

Acta de la Comisión Académica del programa de doctorado en Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género, celebrada el **9 de julio de 2020** a las 17,30 en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda. La sesión se realiza de forma virtual debido a COVID-19, en google.meet: <https://meet.google.com/wjo-ayfa-uhb>

Participan: Cándida Martínez, Carmen Gregorio, Ana Muñoz, Adelina Sánchez y Amalia Morales. Justifica su ausencia Teresa Ortiz.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentamiento sin alegaciones.

2. Informe de la coordinadora.

Se ha aprobado el protocolo de defensa de tesis doctorales on-line o parcialmente con la participación de algunos miembros de países latinoamericanos o europeos y se están revisando los protocolos para adecuarlo a la situación actual.

Otra cuestión es cómo reconocer las estancias internacionales de doctorandos/as. La Escuela internacional de postgrado ha resuelto que se reconozca las estancias que no se han podido culminar siempre que la universidad receptora y tutora de la universidad receptora tenga un plan específico de tutela y que ha sido realizado y supervisado por la tutora de la universidad de estancia. Esta situación se ha dado en tres casos y cuando envíen el informe se estudiará por esta comisión para reconocer la estancia como internacional en su expediente.

En la reunión de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas es la relativa a quienes finalizan el último año y no pueden renovar matrícula al ser su quinto año. El ministerio para los casos FPU se ha planteado que los meses de confinamiento no cuenta como tiempo y se les amplía 3 meses y también el plazo de matrícula. De igual modo se hace con las y los doctorandos que están en su último año, se les amplía el plazo, pudiéndose matricular de nuevo. La Escuela de Doctorado se ha reunido todos los meses y se han presentado situaciones similares en todos los doctorados.

Informa también que se aplazó la actividad formativa pendiente de realizar y que en el caso de no realizar las jornadas doctorales en noviembre de 2020, se aplazarían al primer trimestre de 2021. Los planes de investigación necesariamente deben presentarse aunque sea con defensa on-line en la fecha prevista durante el mes de octubre. La profesora Carmen Gregorio pregunta si la defensa on-line de tesis será provisional hasta que se restablezca la normalidad docente. También pregunta sobre las estancias previstas aun no aprobadas. Expresa su intención de no seguir con la coordinación del

seminario doctoral para el curso próximo, ya que ha asumido la coordinación de un nuevo curso en el GEMMA (Teorías Feministas) que le va a llevar un tiempo en el próximo curso que no había previsto. La coordinadora responde que las cotutelas se firmarán y confía en que durante el tiempo de su beca y matrícula puedan realizar la estancia. La profesora Adelina Sánchez que esta situación ha afectado a varias alumnas del programa.

3. Aprobación, si procede, de incorporación de profesorado propio del PD:

- Roser Manzanera Ruiz
- María Ángeles Gálvez Ruiz
- Inés Gómez González
- María Elena Díez Jorge
- Inmaculada Marrero Rocha
- Margarita Sánchez Romero

Estas incorporaciones se valoran en el proceso del ACREDITA y supone una actualización y crecimiento importante ya que aportan sexenios y proyectos de investigación. Se aprueba por asentimiento las seis incorporaciones.

4. Aprobación, si procede, de las solicitudes presentadas

- a- SALIDO FERNÁNDEZ, JUANA, solicita “prorroga extraordinaria de permanencia en el doctorado”. Se aprueba.
- b- SESMA GRACIA, ANE, solicita cambio tema tesis. Solicita incorporación de una tercera codirectora. Dado que no queda clara la demanda, se le solicitará más información a la doctoranda.
- c- WINTER PEREIRA, LUÍSA, “cambio solicitud de doctorado internacional”. Dado que no queda clara la demanda, se le solicitará más información a la doctoranda.
- d- SIERRA RODRÍGUEZ ALBA, prorroga ordinaria. Esta solicitud es automática.

5. Estudio y valoración del primer documento de autoinforme de renovación de la Acreditación del PD.

La coordinadora explica el proceso de elaboración de Auto-informe y el inicio del proceso de renovación de la acreditación del doctorado que se iniciará a partir del mes de septiembre. Esto ha generado un importante volumen de trabajo que requiere del

apoyo de algún tipo de beca para la búsqueda de datos e información que será demandada en el proceso de renovación. Se pedirá al profesorado que recabe la información de impacto de las doctoras a las que han dirigido. La profesora Adelina Sánchez se encargara de recabar información de las cotutelas.

5. Otros temas

La profesora Carmen Gregorio informa que están en el proceso de selección de los dos contratos de investigación vinculados al proyecto Intersex_INIA adscritos al programa y que necesitan tener la seguridad de que los títulos de Máster de los y las candidatas les dan acceso al doctorado. Se le recomienda que haga la consulta en la Escuela internacional de doctorado para saber cuáles tienen el sello-apostilla de La Haya.

Por otro lado informa de una cotutela internacional de una alumna matriculada en la universidad de Bolonia. Solicita información sobre lo que la alumna debe cursar tras formalización de su solicitud de admisión al programa de doctorado. La coordinadora le informa que solicite desde Bolognia la cotutela y se puede matricular en la UGR. La cotutela se hará efectiva en el momento que realice la estancia de seis meses en la UGR. Advierte que la estancia debe ser posterior a la firma del acuerdo de cotutela. La profesora Adelina Sánchez aclara que este tipo de situación es un acuerdo entre las dos universidades y cuenta con el visto bueno de las dos universidades con criterios similares. La profesora Carmen Gregorio pregunta sobre la alumna del programa que estaba realizando la tesis bajo la dirección de la profesora Cándida Martínez y que, dado que había cambiado de tema de investigación, se había propuesto que la profesora Gregorio la tutelara durante este curso. Ni la coordinadora ni la profesora tiene noticias de ella, por lo que no procede hacer un cambio de dirección ni de plan de trabajo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19,45 horas del día 9 de julio de 2020.

Fdo: Amalia Morales Villena
Secretaria

VºBº: Cándida Martínez López
Coordinadora